

---

# CURSO DE CAPACITACIÓN DERECHO PESQUERO 2025

---

Foto: Gustavo Carrasco / SPDA



---

CURSO DE  
CAPACITACIÓN  
**DERECHO  
PESQUERO**  
2025

---

El Curso de Capacitación en Derecho Pesquero es una propuesta de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) en alianza con la carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur (UCSUR).

El curso busca capacitar a profesionales de Derecho, Ingeniería y Biología en el marco legal e institucional de las pesquerías nacionales e internacionales, así como en los retos para su gestión sostenible.

---

# INTRODUCCIÓN

**La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental es una asociación civil sin fines de lucro que, desde su fundación en 1986, se ha consolidado como una de las organizaciones más reconocidas y especializadas del Perú en la promoción de políticas y legislación ambiental.**

La experiencia adquirida por la SPDA durante más de 39 años y la dinámica socioeconómica que trajo consigo el tránsito hacia el nuevo milenio plantean nuevos retos a la institución que incluyen impulsar la efectiva implementación de las políticas y las normas ambientales y, en particular, la utilización de herramientas de gestión, la generación de espacios de capacitación, el afianzamiento de la gestión ambiental, entre otros frentes de actuación vinculados al desarrollo sostenible.

Entre las actividades que realiza la SPDA se destaca la creación de espacios de diálogo y reflexión, organizados a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de fortalecer las capacidades y brindar conocimientos a la ciudadanía, representantes de entidades estatales y del gremio empresarial, autoridades locales, estudiantes y público en general.

En el 2016 la SPDA creó el programa de Gobernanza Marina con el objetivo de mejorar la

gestión de las pesquerías y la conservación de los ecosistemas marinos y costeros en el Perú, impulsando la gestión de las pesquerías basadas en derechos, la formalización de pesquerías artesanales, el fortalecimiento del acceso a la justicia ambiental, el empoderamiento de la ciudadanía y la conservación y planificación marina.

Con miras a fortalecer las capacidades para la gestión de pesquerías con sostenibilidad en el Perú, la SPDA creó un Taller de Gobernanza Marina que fue impartido en el 2017 y 2019. A partir de esas experiencias académicas con profesionales de diversas instituciones, desde el año 2020, se viene impartiendo el **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero**, y desde el 2024 se realiza en alianza con la carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur (USCUR).

[www.spda.org.pe](http://www.spda.org.pe)

---

## OBJETIVOS

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** tiene la finalidad de promover una gestión sostenible en el sector marino y pesquero nacional a través de la capacitación académica y la investigación. De esta manera, tiene como objetivos específicos:

- Capacitar a profesionales de las carreras de Derecho, Ingeniería Pesquera y Biología Marina en torno al marco jurídico aplicable a la gestión de recursos hidrobiológicos, para contribuir al fortalecimiento de capacidades para avanzar hacia una gestión sostenible de las pesquerías peruanas.
- Desarrollar una visión integral sobre gobernanza marina a través del análisis del marco legal e institucional peruano, legislación comparada, doctrina y jurisprudencia.
- Fomentar el estudio, la investigación académica y la enseñanza de temas relacionados a la gestión sostenible de pesquerías.
- Incentivar a que más profesionales diseñen soluciones legales innovadoras ante los diversos problemas vinculados a la gestión de nuestros mares.

---

## METODOLOGÍA

El curso está diseñado bajo una secuencia lógica y sucesiva de unidades temáticas, actividades de aprendizaje, talleres casuísticos, entre otros. Se privilegiará la participación de los alumnos en la construcción de conocimientos y producción de ideas.

Para el desarrollo del curso se realizarán sesiones académicas con recursos como repositorio virtual, foros y videoconferencias mediante la aplicación Microsoft Teams.

Dichos recursos servirán para los momentos de encuentro y de interacción, sincrónica y asincrónica entre los participantes y la plana docente.

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** comprende:



**25** sesiones



**50** horas

---

# **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**



Sesiones los martes y jueves  
**de 7:00 p.m. a 8:30 p.m.**



A través de la plataforma  
**Canva** y la aplicación  
**Microsoft Teams.**



Inicia:  
**miércoles 16 de abril**  
Finaliza:  
**viernes 25 de julio**



# CRONOGRAMA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN DERECHO PESQUERO

N°	Sesión	Docente	Fecha
	<b>Bienvenida y presentación del curso</b>	SPDA UCSUR	Miércoles 16 de abril
1	<b>Conceptos básicos (video)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos jurídicos básicos</li> <li>• Ecosistemas marinos: elementos y funcionamiento</li> </ul>	Percy Grandez Consultor legal  Fabio Castagnino Consultor	Disponible: Miércoles 16 al martes 22 de abril
2	<b>Panorama de la pesca en el Perú</b> Historia y situación actual, contribución socioeconómica, flota pesquera, pesca de mayor escala, menor escala y artesanal, y principales actores.	Juan Carlos Sueiro Oceana	Martes 22 de abril
3	<b>Conservación marina y actividades pesqueras en ANP</b> Rol de las áreas marinas protegidas, procesos para la creación de áreas naturales protegidas (ANP) en el ámbito marino, regulaciones pesqueras en ANP, herramientas legales para la conservación de especies marinas.	Bruno Monteferri Conservación Internacional	Jueves 24 de abril
4	<b>Principales herramientas de manejo pesquero</b> Regímenes de acceso, temporadas de pesca, vedas, tallas máximas y mínimas para captura, niveles de explotación y manejo de las pesquerías en base a dichos niveles.	Antonio Cuba SPDA	Martes 29 de abril
5	<b>Artes y métodos de pesca</b> Principales artes, métodos y prácticas de pesca permitidas y prohibidas.	Martín Salazar Instituto del Mar del Perú	Martes 6 de mayo
6	<b>Marco legal internacional relacionado a las pesquerías</b> Derecho del Mar del Perú, Régimen de la pesca en la Convemar, Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP).	José Manuel Pacheco	Jueves 8 de mayo
7	<b>Marco legal e institucional del sector pesca</b> Principales actores del sector pesquero, marco legal e institucionalidad del sector pesca, modalidades de acceso, formalización pesquera, situación de la gobernanza pesquera.	Karina Zarbe Consultora legal	Martes 13 de mayo
8	<b>Vías legales para la defensa del medio marino</b> Daño ambiental, contaminación marina, defensa legal del medio marino en las vías constitucional, administrativa, penal y civil.	Percy Grandez Consultor legal	Jueves 15 de mayo
	<b>Trabajo parcial (Primer avance de artículo académico)</b>	<b>Programa de Gobernanza Marina de la SPDA</b>	<b>Hasta el viernes 16 de mayo</b>

9	<b>Participación ciudadana en el sector pesquero</b> Transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana en la toma de decisiones, acceso a la justicia ambiental en el sector.	José Bringas SPDA	Martes 20 de mayo
10	<b>Fiscalización pesquera</b> Fiscalización y procedimiento administrativo sancionador pesquero, medidas administrativas, entidades competentes para fiscalizar y sancionar en materia pesquera, caducidad, prescripción.	Percy Grandez Consultor legal	Jueves 22 de mayo
11	<b>Normativa sanitaria pesquera</b> Cumplimiento normativo de la regulación sanitaria pesquera vigente.	Carlos Olivares SPDA	Martes 27 de mayo
12	<b>Anchoveta: régimen de la pesca de mayor escala</b> Embarcaciones pesqueras de mayor escala y sus características, reglas de acceso de las actividades extractivas y de procesamiento de anchoveta para para consumo humano indirecto (CHI), sistemas de monitoreo y vigilancia.	Mariano Gutiérrez Instituto Humboldt	Jueves 29 de mayo
13	<b>Anchoveta: consumo humano directo</b> Anchoveta para consumo humano directo (CHD), análisis del ROP Anchoveta, problemática del desvío ilegal de anchoveta para harina de pescado	Jaime de Olarte OEFA	Martes 3 de junio
14	<b>Procesamiento pesquero</b> Títulos habilitantes para la actividad de procesamiento, principales recursos que se procesan, principales productos que se generan, principales mercados internacionales.	Jorge Risi Sociedad Nacional de Pesquería	Jueves 5 de junio
15	<b>Delitos ambientales pesqueros</b> Análisis; roles y actores intervinientes en el proceso penal, la reparación del daño en la vía penal, rol del actor civil, valoración económica del daño, interdicción de la pesca ilegal.	Percy Grandez Consultor legal	Martes 10 de junio
16	<b>Pesquería de Atún</b> Comisión Interamericana del Atún Tropical, Convención de 1949, ROP del atún y especies afines.	Alfonso Miranda Sociedad Nacional de Industrias - SNI	Jueves 12 de junio
17	<b>Pesquería de Jurel y caballa</b> Distribución y abundancia, Convención sobre la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur (OROP-PS) y la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur.	Ana Alegre Instituto del Mar del Perú	Martes 17 de junio
18	<b>Pesquería de Perico</b> Estado actual del ordenamiento de la pesquería del perico y retos. ROP del Perico. Ordenamiento a nivel internacional.	Nicolás Rovegno Consultor	Jueves 19 de junio

Trabajo parcial  
(Segundo avance de artículo académico)

Programa de Gobernanza  
Marina de la SPDA

Hasta el viernes  
20 de junio



19	<b>Pesquería de pota</b> Estado actual del ordenamiento de la pesquería del pota y retos, ROP del Calamar gigante y jurisdicción de la OROP-PS en la pesquería de la pota.	Nicolás Rovegno Consultor	Martes 24 de junio
20	<b>Pesquería de merluza</b> Problemática de la pesquería de merluza en Perú. ROP de la merluza.	Karina Zarbe Consultora legal  Carlos Olivares SPDA	Jueves 26 de junio
21	<b>Pesquería de recursos invertebrados bentónicos marinos</b> Recursos invertebrados bentónicos en el Perú. ROP de los recursos invertebrados marinos bentónicos.	Antonio Cuba SPDA  Yuri Hooker Universidad Cayetano Heredia	Martes 1 de julio
22	<b>Pesquería de macroalgas marinas</b> Macroalgas en el Perú, macroalgas pardas, ROP de las macroalgas.	Karina Zarbe Consultora legal  Alex Gamarra Instituto del Mar del Perú	Jueves 3 de julio
23	<b>ROP de la Amazonía peruana y ROP del Titicaca</b> La pesca y su gestión en la Amazonia, ROP de la Amazonía peruana, Reglamento de ordenamiento pesquero y acuícola para la cuenca del lago Titicaca.	Vanessa Rodríguez Instituto del Bien Común	Martes 8 de julio
24	<b>Comercialización, importación y exportación</b> Panorama del impacto de la importación y exportación, procesos de comercialización, trámites aduaneros, estándares de acceso a mercados, certificaciones.	Renato Gozzer Fundación I40A  Teddy Escarabay Sustainable Fisheries Partnership	Jueves 10 de julio
25	<b>Reflexiones finales y conclusiones</b>	Programa Gobernanza Marina de la SPDA	Martes 15 de julio
<b>Trabajo final</b>		Programa de Gobernanza Marina de la SPDA	Hasta el viernes 25 de julio
<b>Conferencia Magistral: El impacto de los eventos del Niño y la Niña en los principales recursos marinos</b>		Antonio Cuba SPDA	Por definir en coordinación con el alumnado*

## CRONOGRAMA DE FOROS

Los foros son espacios de participación, análisis y discusión sobre temáticas propuestas por los docentes, que fomentan la capacidad crítica y opinión de los estudiantes.

	TÉMATICA	DOCENTE	LÍMITE DE ENTREGA
1	Conservación marina	Jean Pierre Araujo	Miércoles 30 de abril 11:59 p.m.
2	Fiscalización pesquera	Jean Pierre Araujo	Miércoles 28 de mayo 11:59 pm

# EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

**Participación:**  
foros de discusión **20%**

**Trabajo parcial 1:**  
primer avance del artículo académico **20%**

**Trabajo parcial 2:**  
segundo avance del artículo académico **20%**

**Trabajo final:**  
entrega de artículo académico **40%**



**La nota mínima aprobatoria es 11**

## CERTIFICACIÓN

El **Curso de Capacitación en Derecho Pesquero** está certificado por la Universidad Científica del Sur (UCSUR) y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).

Las formas de certificación y requisitos son las siguientes:

### **CERTIFICADO**

Para obtenerlo debe:

- Aprobar el curso.
- Asistir al 80% de las sesiones y foros programados.
- Encender su cámara durante las sesiones.

\*La nota mínima aprobatoria es 11.

### **CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN**

Para obtenerla debe:

- Asistir al 80% de las sesiones y foros programados.
- Encender su cámara durante las sesiones.

\*Recibirán este documento quienes desapruében el curso y cumplan con estos requisitos.



---

## PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO ACADÉMICO

Al final del curso, cada participante deberá presentar un artículo académico sobre un tema que se desarrolle a lo largo de las sesiones programadas en el Curso de Derecho Pesquero.

El objetivo es producir un artículo de calidad y de contribución académica al Derecho Pesquero. Se presentarán dos avances del artículo académico durante el curso y se desarrollará una sesión de asesoría con los docentes que forman parte del programa de Gobernanza Marina de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA).



### Presentación del trabajo parcial 1

Adelanto del tema a desarrollar en el artículo:

**Viernes 16 de mayo**



### Sesiones de asesoría

A programarse con cada estudiante, luego de la entrega del trabajo parcial 1.



### Presentación de trabajo parcial 2

Segundo avance de artículo:

**Domingo 20 de junio**



### Presentación de trabajo final:

**25 de julio**

---

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

**50**   
**participantes**

La selección se realizará en base a los siguientes criterios:

### Formación profesional:

- Bachilleres, licenciados o magísteres en Derecho, Ingeniería pesquera, Biología marina o carreras afines.
- Profesionales con experiencia o interés en temas ambientales o pesqueros.

### Experiencia laboral:

- En instituciones públicas o privadas.
- Experiencia en investigación científica o jurídica en temas ambientales o pesqueros.
- Experiencia en el diseño e implementación de políticas y legislación en materia de gestión de pesquerías.

---

## POSTULACIÓN

Las personas que estén interesadas en ser parte del curso deberán completar sus datos en el formulario a continuación.



<https://spdaorg.typeform.com/cdp-2025>

El acceso al formulario estará disponible desde el **7 al 21 de marzo**.

La selección será comunicada vía correo electrónico **la primera semana de abril**.

---

## MATRÍCULA

Una vez reciba un correo electrónico confirmando su aceptación en el curso, el estudiante deberá realizar el pago único de S/ 500 (quinientos soles con 00/100). El método y proceso de pago será informado vía correo electrónico.



Pago de matrícula:  
**Desde el 31 de marzo  
al 3 de abril (11:59 p. m.)**

---

# CONSULTAS

Si tiene dudas sobre el proceso de postulación o algún otro punto relacionado al curso, puedes escribir a:



**Yesenia Chumbe**

Coordinadora del Curso de Capacitación en  
Derecho Pesquero 2025  
[ychembe@spda.org.pe](mailto:ychembe@spda.org.pe)

**Joyce Rázuri**

Asistente del Curso de Capacitación en  
Derecho Pesquero 2025  
[jrazuri@spda.org.pe](mailto:jrazuri@spda.org.pe)

